

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: <u>cisec@unsa.edu.ar</u>
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 008/2022-CI

SALTA, 07 de febrero de 2022 Expte. 16.085/21

VISTO:

La Nota Nº 0106/22, presentada por el Dr. Diosque, Patricio – Director del Instituto de Patología Experimental (IPE), mediante la cual solicita el apoyo económico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, para cubrir los gastos de servicio de limpieza del nuevo edificio del IPE, y;

CONSIDERANDO:

Que el Instituto de Patología Experimental (IPE), bajo la Dirección del Dr. Diosque, Patricio, es una Unidad Ejecutora de Doble Dependencia UNSa-CONICET.

Que la nueva Sede del IPE, se encuentra ubicada dentro del campus de la UNSa, y aún no dispone de personal para la limpieza de la misma.

Que se adjunta con la presente el presupuesto de la Empresa Limpieza Salta S.A.S.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello, y en uso de las atribuciones que se le reconocen en el Reglamento del Consejo de Investigación, establecido por Res. CS N° 232/99, y su modificatoria por Res. CS Nº 180/04,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Diosque, Patricio, DNI Nº 20.433.640 – Director del Instituto de Patología Experimental (IPE).

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el apoyo económico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, para cubrir los gastos de servicio de limpieza del nuevo edificio del IPE, a prestarse por la Empresa Limpieza Salta S.A.S. – CUIT 33-71693342-9, para los 12 (doce) meses del periodo 2022, pago contra factura.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el presente gasto a los fondos otorgados mediante RES-2020-95-APN-SECPU# ME, de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

ARTÍCULO 4º.- Comunicar la presente a los Interesados y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas,

procédase a su publicación y archivo.

RICARDO D. QUINTEROS SECRETARIO TÉCNICO SECRETARIO TÉCNICO SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Dre G NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA